



6 OCT 2020

Recibido.....Hs.

1114

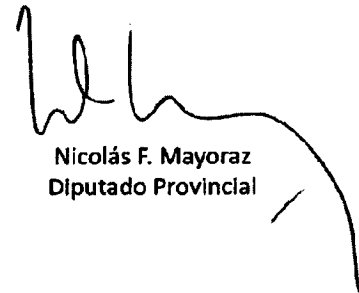
PROVINCIA.....

40554

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la labor llevada adelante por la Cooperadora de la Escuela Agrotécnica n° 335 de la ciudad de Rufino, General López, que adquirió para la misma una camioneta que mejorará la conectividad entre el campo de la institución y la ciudad, favoreciendo las prácticas agropecuarias.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es para celebrar el compromiso del voluntariado en su afán de mejorar las condiciones en que se desarrollan actividades que se consideran trascendentes para una sociedad. Es el caso de las actividades llevadas a cabo por las cooperadoras escolares.

En este marco la labor de la Cooperadora de la Escuela Agrotécnica N° 335 de la ciudad de Rufino ha dado un nuevo claro ejemplo de apoyo a la educación, en este caso dotando al colegio una camioneta; ésta permitirá mejorar la conectividad entre el campo de la institución y la ciudad, favoreciendo las prácticas agropecuarias¹.

Queda entonces evidenciado que con un beneficio como el recibido por la escuela, se jerarquiza no solo la misma sino también la ciudad al contar con un voluntariado de tamaño compromiso con sus vecinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ https://latribunadelsur.com/contenido/10509/agro-estrena-camionet?fbclid=IwAR0jHDt1wTtptw_j-wDsp00zN_HpMuQT0Py2WR6NpkZQSRwitzTeO6pU6ck